Año II. Regla, (Habana) 16 de Julio de 1909. Número 23.

¡REBELIÓN!

SEMANARIO ANARQUISTA

Registrado como correspondencia de 2.ª clase en la Administración de Correos de Regla

Int. Instituut Soc. Geschiedenis Amsterdam

VEINTICINCO EJEMPLARES: 50 CENTAVOS | Dirección: Céspedes 48 | NUMERO SUELTO: 3 CENTAVOS

OJO AL CRISTO....

PARA LOS ANARQUISTAS

La policía sigue haciendo de las suyas. El *triunfo*, obtenido recientemente en su último atropello contra los trabajadores, que ejercían el más elemental de los derechos, parece que la ha envalentonado hasta el extremo de no dar tregua á sus persecuciones y á juzgar por las anomalías que viene realizando cerca de nosotros, pudiera creerse que prepara un epílogo funesto á los acontecimientos brutales del Parque del Cristo.

Desde aquella noche establecieron parejas de policía frente á la casa del compañero Saavedra y uno de la secreta llegó á preguntarle *donde andaba* Francisco G. Sola.

Otra noche, á las dos de la mañana, dos ó tres hombres desconocidos llamaron á Saavedra por la ventana y le aconsejaron misteriosamente que huyera porque la policía estaba en la esquina y venía á detenerlo.

¿Qué hubiera sucedido, si atolondrado por el sueño é inspirado por el miedo, este compañero hubiera creido á aquellos hombres y hubiera intentado una fuga?

Dos dias después, se presentaron dos sargentos en la casa sitiada y practicaron un registro, de orden del capitán, al que se prestó voluntariamente Saavedra para que se convencieran de que no estaba allí Sola al que según dijeron, lo iban á prender de órden de la jefatura por los sucesos del mitin del Cristo, precisamente en el que el compañero Sola no había tomado parte, habiendo que advertir que se pasea tranquilamente por la Habana sin que allí lo prendan ni se ocupen de él las autoridades.

¿No es esto raro y apropósito para escamar á cualquiera?

Sola pone estos hechos en conocimiento del juez y á pesar de todo sigue la pareja sitiando la casa de Saavedra y esperan que llegue para prenderlo en Regla, aunque no lo molestan en la Habana.

Cosas son estas verdaderamente incomprensibles, que unidas á los registros denigrantes en casa de Barral, á los *espurreos* del teniente de policía en el Parque de Marte, á las amenazas de expulsión, (que ojalá se realizasen) y á los toletazos y enmanillamientos brutales del Parque del Cristo, nos obligan á sospechar que la policía trama algo y no bueno contra nosotros.

Por eso y comprendiendo que entre ellos hay muchos españoles, verdaderos discípulos de la escuela de Portas, Robles, Tressols, Memento, Marzo y demás esbirros inquisitoriales, damos el grito de ¡alerta! á nuestros compañeros para que estén prevenidos y para que ninguno se separe de su puesto.

Ya, aquí, en Cuba, ha sucedido más de una vez; no ha mucho tiempo estalló un petardo en una fábrica, el que solo pudieron ponerlo los obreros en huelga ó la policía, y de ésto, hay quien dice mucho, pero no se sabe nada.

Más cercano aún, está lo del Jagüeyal; también allí estalló otro cartucho en una bodega, que solo pudo ser obra de los obreros ó de la Rural; ésta acusó á los trabajadores y la justicia histórica quiso mandarlos á presidio con cadena perpétua, pero demostraron su inocencia y fueron puestos en libertad.

¿Quiénes fueron, pues, los autores de la explosión?

De esto no dice la Historia.

Tampoco sabemos del cartucho metálico, bomba ó lo que sea, encontrado cerca de la estátua de Martí y colocado allí, no sabemos por qué mano inofensiva, cuya intención no sería tal pero que á nádie le es posible adivinarla.

Tengamos en cuenta esto los anarquistas, en la situación que nos encontramos y pensemos que si lo del Cristo, lo del Jagüeyal, lo de la fábrica, y lo del Parque no les dió resultado y que no han podido pescar á Sola, ni hacer que condenen á los demás presos, ni siquiera conseguir que los crean cuando nos delatan de imaginarios delitos; (ya que tambien abortó en las Cámaras el célebre proyecto de expulsión temiendo que hubiera más anarquistas en casa que importados del extranjero,) traten de tomar venganzas más propias de polizontes y se repitan, con ampliación extraordinaria, los casos de la bodega, fábrica, Parque, etc. etc., para justificar alguna salvajada con la que conquisten galones y prebendas, como aquellas de Montjuich, Chicago, Rusia ó Alcalá del Valle, donde á su gusto descarguen sus furores inquisitoriales sobre nosotros á ejemplo de lo que aprendieron en España.

¡Alerta, pues, anarquistas!

....Y ¡ojo al Cristo que es de plata.....!

A LOS TRABAJADORES

Con el objeto indicado en otro lugar de este número se verificará el próximo domingo 18, á las siete de la mañana, un gran mitin en el teatro Mouling Rouge, (antes Teatro Cuba) sito en Neptuno y Galiano.

Las Sociedades que no hubiesen enviado, hasta dicha fecha, su adhesión, pueden entregarla al Comité de Protesta, en el mismo local del teatro.

Se encarece á las Sociedades y grupos del exterior no demoren el envio de sus adhesiones, así como se hace saber á las Sociedades, Centros, Círculos y Agrupaciones, de cualquier carácter que sean, que no hubiesen recibido previamente la circular publicada, se dén por invitados á dicho acto.

El mitin empezará á las siete y media en punto.

El Comité de Protesta.

Por la Educación Racional

La propaganda racionalista, emprendida por la Sección en Cuba de la Liga Internacional, continúa sin interrupción y con provechosos resultados.

Las iniciativas fecundas y sinceras se abren paso si en ellas se pone actividad y amor. Toda labor humana, más aún, social, que rompe moldes y destruye atavismos, siempre encuentra obstáculos en su evolución progresiva.

Los resignados, los indiferentes, los maliciosos, los envidiosos, los oportunistas, son rémoras siempre, pero son escollos insignificantes que se salvan sin dificultad. La verdad rasga los velos más densos, la sinceridad los arrolla y la lealtad los oculta en el desván de lo inservible, para siempre.

Propaguemos el Racionalismo. Eduquemos á la infancia, con amor, con libertad y con razón. Lo demás vendrá por añadidura.

Que buena falta hace para que el Racionalismo pueda desenvolverse con mayor amplitud.

* * *

Las dos últimas conferencias, dadas por los compañeros Saavedra y Sola en los Centros Regionales, Gallego y Asturiano, respectivamente, fueron dos actos de verdadera propaganda racionalista. El público lo demostró con su aquiescencia y los compañeros, con satisfacción.

Se invitó á controversia culta á los que no estuviesen conformes con lo expuesto por los dos citados amigos. Nadie la aceptó. La verdad se abre paso. Siga la Liga Internacional en su noble tarea que el éxito es seguro.

¿TAMBIEN AQUI?

Leemos en *El Mundo* del dia 8 de Julio de 1909.

¿Juan Beltrán, vigilante de policía de la tercera estación, se encontró en la noche de ayer un cartucho ó bomba de metal, al parecer de dinamita, en el Parque Central, cerca de la estátua de Martí, presentándola en dicha Estación, la que fué remitida al señor juez de guardia.

Se ignora quién la arrojara y con qué fin."

¡Un cartucho, una bomba,.... y de metal..... y "al parecer de dinamita"....!

¡Y junto á la estátua de Martí!

¡Y á dos pasos de donde toman el fresco, muchas noches, los ciudadanos anarquistas de la República Cubana!

¡Oh, qué idea....!

¡Pero, nó, no puede ser; si nos atrevièsemos á preguntar....!

¿*Eso*...., lo que encontró Beltrán el vigilante, era efectivamente una bom....ba de di....namita, ó era una chocolatera oxidada?

Porque si fuera una cosa ú otra sería cosa de preguntar en secreto, para que nadie se enterase, si entre la policía cubana hay algunos barceloneses..... *de los de Tresols*....

Dicho sea con la intención de ofenderlos.... si aquí también intentase germinar la mala semilla que tan funestos resultados ha dado en España.

¡POR FIN!...

Por fin salieron de la cárcel los compañeros detenidos con motivo de la huelga de Planchadoras, con la obligación de presentarse semanalmente en el Juzgado correspondiente.

Nos alegramos de la excarcelación, pero compadecemos á la justicia histórica.... quizás porque nosotros no entendemos de leyes, ni nos corre mucha prisa el estudiarlas.

Por que por mucho que raciocinamos no acertamos á comprender cómo se aprecia, un dia, un acto cualquiera, como delito y se exigen 500 pesos para *responder* de él, y otro día, á los dos meses, por ejemplo, como en la ocasión presente, *se borra* el delito y ya no hacen falta pesos ni centavos para que disfruten de libertad los *delincuentes*.

Seguiremos raciocinando hasta que nos cansemos.

¡REBELION!

A LOS TRABAJADORES DE CUBA

Por encima de los convencionalismos imperantes, que á la usurpación social le dan estado de Derecho Público, á la mentira, barníz de verdad, y á la tiranía el capcioso nombre de "saludables medidas de Gobierno",—aquí y en todos los paises—los trabajadores del siglo xx, abominando de la explotación y rindiendo culto á la justicia, propagan sus respectivos ideales, hacen la disección moral de todas las instituciones, se defienden de los atropellos de la autoridad, restan fuerzas al absorvente poder capitalista y proclaman la libertad del pensamiento y los derechos de asociación y de reunión como conquistas arrancadas, con la razón y con la fuerza, tras de cruentos sacrificios, al feudalismo y á la esclavitud de tiempos desaparecidos.

Y este derecho á la crítica, á la propaganda y á la defensa lo ejercitan los trabajadores en todas partes: ostensiblemente, en los paises en que el poder político concede cierta relativa libertad; subrepticiamente, donde la voluntad de un soberano ó de un Gobierno impone un feroz absolutismo.

Y lo ejercitan de un modo ú otro, nó por sugestión de cuatro despechados ó agitadores, sino con conciencia plena de lo que realizan—con más ó menos orientación, según la mentalidad individual ó colectiva—á impulsos del ambiente, de la educación social recibida, del conocimiento exacto de la triste vida que arrastran, del empuje formidable del progreso que lleva á la Humanidad, en incesante evolución progresiva, á la desaparición de los privilegios y á la consecución de la completa libertad para todos los hombres.

Y donde el gobierno respeta, algún tanto, los derechos políticos y sociales del pueblo, el orden burgués no es objeto de bruscas sacudidas: ejemplo Suiza é Inglaterra; y donde el gobierno reprime por sistema y se pone la ley por montera, cuando así conviene á sus planes liberticidas, el motín y la revolución se suceden sin cesar: ejemplo, Rusia, Turquía, La Argentina....

De aquí la consecuencia de que si bien el pueblo tiene un poderoso enemigo en la autoridad, monárquica ó republicana, y en la propiedad, sea cualquiera también la etiqueta con que se adorne, y contra las cuales debe luchar, el desenvolvimiento de su propaganda y la defensa del incuestionable derecho que tiene á la vida, como productor y como hombre, adquirirán carácteres más ó menos tranquilos, más ó menos violentos, según los procedimientos que los gobiernos pongan en práctica para sostenerse en el poder; porque hay que tener en cuenta que, ya en este siglo, los trabajadores saben perfectamente donde radica el mal que padecen y saben también, incluso los gobernantes que no sean *ciegos* ó imbéciles, que las ideas no pueden destruirse con fusiles ni con cañones.

Los trabajadores saben—y los que no lo sepan que lo aprendan—que mientras las monarquías actuales van poco á poco democratizando sus antiguos procedimientos las repúblicas constituidas inspiran todos sus actos en sentido regresivo y reaccionario.

¿Porqué tal anomalía?

Porque mientras las monarquías buscan en el pueblo el apoyo necesario para sostenerse, porque saben que el pueblo es la base firme de todo el estado social, las repúblicas intentan, con la represión y con la fuerza, ahogar las aspiraciones rebeldes de ese mismo pueblo, que vá más allá en sus aspiraciones y que no se contenta con las migajas democráticas que los jefes políticos, más ó menos radicales, le ofrecen para sugestionarle.

Consecuencia: en el pueblo reside la soberanía y los que de él abusan, y le atropellan y le encarcelan, lo mismo en Monarquías que en Repúblicas, abusan de la ignorancia, de la incultura, de la fuerza.....

Son tiranos. Tenemos derecho á combatirlos. Tenemos derecho á defendernos. Tenemos derecho á propagar nuestra liberación.

* * *

Y este derecho que se respeta, aunque sea hipócritamente, en todos los paises que blasonan de civilizados, se conculca á diario aquí en Cuba, donde se conquistó la Independencia á golpe de machete y donde, al fragor de la lucha y del entusiasmo, se adormeció al pueblo y se le hizo derramar su sangre en la manigua, pintándole con sugestivos colores otra era más dichosa y feliz que la que tenía bajo la dominación española. Y un día es ahogada en sangre, cruel y brutalmente, la famosa huelga general de 1902; y otro día son asesinados dos trabajadores en Cruces por el *enorme delito* de pensar libremente y propagar entre sus compañeros ideas de redención social; y más tarde en célebre huelga, se lleva á la cárcel á 213 huelguistas, entre ellos un niño menor de 13 años, y se les forma un voluminoso proceso, acusándolos de delitos imaginarios; y en Guanabacoa, desaparece de entre los suyos un obrero inteligente y luchador, de modo misterioso; y en Managua, la guardia rural apedrea á varios obreros que habían tomado parte en un mitin y se expulsa, arbitraria y despóticamente, bajo la presión de la fuerza pública y con la dirección personal del juez, al compañero que lo organizó y que residía con su familia en dicho pueblo; y por último, omitiendo mil atropellos más que pudiéramos citar, es llevado á la cárcel un compañero, á cumplir cuatro meses de arresto, por decir del Dictador Porfirio Díaz, en un periódico, con sobrada razón, mucho menos de lo que en otra época decían, con sobradísima razón también, de los tiranos Cánovas y Weyler, los mismos políticos que hoy ocupan el Poder en la Isla.

Y se inicia la huelga de las Planchadoras y la policía lleva á la cárcel, al tun, tun, á 52 mujeres y 15 hombres y se les exije fianzas exhorbitantes para disfrutar de libertad provisional; y se desempolvan los viejos Códigos y se sacan á relucir los delitos de coacción, escándalo y "coligación para alterar el precio de las cosas;" y un juez impone veinte dias de arresto, POR BOBO, á un obrero carpintero que nada tenía que ver con la huelga y que fué detenido al salir de la Casa de Socorro, donde fué á curarse una cortadura que se había causado con una trincha; y mientras la autoridad no supo ó no quiso poner coto al grosero lenguaje de los dueños de talleres de lavado que, en plena Junta, llamaron prostitutas á las obreras huelguistas, esa misma autoridad detuvo, de un modo inusitado, y que después comentaremos, á tres obreros que, en un mitin, expresaron con frases más ó menos vehementes pero no delictivas, la indignación que sentían por los atropellos realizados por la policía; y cuando se quiere reparar la injusticia cometida, al llevar á la cárcel, en montón, á honrados hijos del pueblo, la parcialidad judicial se manifiesta claramente excarcelando á los detenidos y dejando sólo en la carcel á cuatro obreros que no disponían de **500 pesos** para disfrutar de libertad provisional.

¡Esta es la justicia que mandan hacer en la República Cubana!

* * *

Se organiza un Comité con el exclusivo objeto de celebrar mitins de protesta por las arbitrariedades cometidas por la autoridad y trabajar, al mismo tiempo, por la excarcelación de los detenidos. Llega á conocimiento de los trabajadores que en la carcel se cometen verdaderos atropellos con sus compañeros; que se les veja brutalmente obligándoles á afeitarse el bigote; que se les cachea, se les insulta, y se les recoge su correspondencia íntima; que se les mete en bartolina y se les dá por única alimentación pan y agua; que se usan, en fin, con ellos procedimientos indignos de paises civilizados y que ya no se ponen en práctica más que en las cárceles de España, Turquía y Marruecos.

Y entonces el Comité acentúa su campaña y cubanos y españoles, en íntima fraternidad, protestan de tales hechos en diversos mitins, más tranquilos y ordenados, por cierto, que muchos de los que dieron en la oposición los mismos políticos que hoy reprimen los nuestros desde el Poder. Y en un mitin, un teniente se permite insultar á los obreros españoles, llamándoles en alta voz "patones, gallegos y degradados", mientras estrechaba con efusión la mano de un obrero cubano, moreno, que había atacado de firme, y muy bien por cierto, al gobierno y á la policía.

¡Y viva la cultura y la corrección de los encargados del órden público en la República Cubana!

* * *

Y llegamos,—como objetivo culminante de este Manifiesto—al mitin de protesta celebrado el domingo 27 del pasado Junio en la Plaza del Cristo.

Vamos á referir el hecho inícuo cometido por la policía, con toda la calma necesaria, con la verdad por guía, y con la sinceridad en que se inspiran todos nuestros actos de propaganda.

Mucho antes de empezar el acto, la policía de á pie y de á caballo ocupó militarmente la Plaza del Cristo. También se veían numerosos agentes de la secreta. Los jefes conversaban misteriosamente. A todos sorprendió tal aparato de fuerza. Flotaba en el ambiente cierto espíritu de hostilidad y cualquiera, sin tener el don de la perspicacia, adivinaba enseguida los propósitos de la policía. Se trataba, sin duda, de hacer *un escarmiento ejemplar.*

Poco antes de empezar el acto, un jóven moreno, asíduo concurrente á dicha plaza, dijo ante un grupo de obreros: "caballeros. .. váyanse.... ustedes son honrados y la policía les va á entrar esta noche á tiros." Nadie hizo caso de la advertencia. El joven continuó: "pues yo que soy el primer *habitante* de la Plaza del Cristo, me voy.... no quiero alcanzar una peladilla"....

Este indivíduo había estado escuchando la conversación que sostenían varios agentes de la secreta.

¿No demuestra este hecho que la policía iba preparada para hacer lo que después hizo?

Empezó el mitin. Hablaron varios trabajadores y no se extralimitaron en sus discursos; la policía no les llamó ni una vez al orden; sin embargo, cada vez que bajaba uno de la tribuna, se ponían á su lado dos de la secreta.

¿No demuestra también este hecho significativo que el *santo y seña* policial era detener á todos los que hablasen en dicho acto?

Subió á la tribuna el obrero Campos, de la raza de color, correligionario, un día, en la guerrita de Agosto, de estos mismos "liberales" que hoy le atropellan y le encarcelan, y no había hecho más que empezar su discurso diciendo que "la policía por sesenta pesos y un traje de mamarracho era capaz de cometer los mayores atropellos", cuando se le acercaron los jefes de policía y le obligaron á bajar de la tribuna; escala ésta el obrero Ferrer y dice unas cuantas frases protestando de la arbitrariedad policiaca, y á viva fuerza es arrojado de ella; los jefes tocan los pitos y sin aviso prévio, sin existir la más mínima agresión por parte de los concurrentes al mitin; los policías empiezan á repartir toletazos á diestro y siniestro; el público, que no esperaba tan injustificado atropello, huye despavorido; hombres mujeres y niños caen al suelo atropellados por los caballos de la policía; ésta desaloja, por la fuerza, á los que se habían refugiado en el café de Teniente Rey y Villegas; mete los caballos en la Plaza y en las aceras y reparte mandobles por doquier; un genízaro montado golpea al obrero Bajo, y es insultado con palabras soeces; á una señora le dice el capitán: "váyase porque le pueden dar un tiro ó un palo"; una lluvia de toletes va á caer sobre la cabeza de un trabajador que buscaba á su hija, que se había extraviado en la refriega, y líbrase de ellos gracias á la intervención de un amigo que hace ver á la policía lo injusto de su acción; entretanto, los obreros Hermida, Silva, Campos, Bajo y Ferrer son detenidos, y amanillados fuertemente, son conducidos á la 1a Estación de Policía.

Poco antes de llegar á ésta, el mismo que antes había pegado á Bajo le lanzó un toletazo al pecho con inaudita saña.

¿Puede darse mayor crueldad que apalear á un hombre, preso y esposado, en plena calle, yendo ya bajo la custodia de otro agente de la autoridad?

Fórmase un atestado espeluznante, mientras los guardias comentan su hazaña con alegría y se vanaglorian de haber disuelto el mitin á palos.

Los detenidos son conducidos al Juzgado de Guardia y el juez, más humano que sus congéneres en la aplicación de la ley, ó avergonzado quizás de la brutalidad cometida por la policía, pone á los obreros en libertad, destruyendo así con una medida justa todas las absurdas acusaciones policiacas.

Los obreros fueron después al juzgado de instrucción del Este, el que ordena que el asunto pase á la Corte Correccional.

Esta es la hazaña cometida por la policía en la noche del domingo 27 del pasado Junio.

* * *

Ahí está el hecho escueto, rigurosamente exacto, significando con su sugestiva enunciación el proceder de la policía y los propósitos que ésta llevaba al referido mitin.

¿Se quieren mayores pruebas de las indicadas?

Había oculto un retén policial, para caer de repente sobre los organizadores del mitin, y las *faulas* de dos *Prescintos*, préviamente preparadas, llegaron á la plaza un minuto después de realizado el atropello.

Este hecho, que es una iniquidad y una vergüenza, debe merecer la execración de los que, por encima de toda parcialidad política y social, pongan el amor á la justicia y el respeto á la autonomía individual.

Nosotros nos limitamos á señalarlo á la consideración de los trabajadores y á la de todos los hombres sinceros y altruistas.

* * *

El procedimiento puesto en práctica por los jefes de policía, al detener bruscamente á los obreros en los mitins y suspender éstos, por sí y ante sí, es un procedimiento absurdo, y á más es un abuso de autoridad y un atropello á la ley, que ellos debieran ser los primeros en respetar.

La policía no puede llamar al órden á un orador en un mitin, porque ello es de la incumbencia del indivíduo que lo preside, bien por voluntad propia, ó á la menor indicación del delegado gubernativo competente.

Y si la policía comete un abuso retirando directamente la palabra á un orador y arrojándole de la tribuna, á viva fuerza, mayor abuso y mayor atropello es suspender un acto público, solamente por que á cualquier autoridad le parezcan delictivas las frases pronunciadas por el que habla.

La policía siempre tiene tiempo de llevar á la cárcel á los trabajadores—que son los únicos que van á ella—por hablar ó escribir, sin provocaciones extemporáneas y sin ridículos alardes de fuerza.

Hacer otra cosa es convertir la ley en instrumento de venganza, y el ejercicio de la autoridad en símbolo nefasto de odio y de barbarie.

Y aunque esto sea dar la razón á los obreros conscientes, bueno es, señores policías y señores gobernantes, cubrir al menos las apariencias.

* * *

Para protestar de la opresión autoritaria que, hace tiempo, se ejerce contra los trabajadores en esta Isla y de la última hazaña realizada por la policía el domingo 27 del pasado Junio; para protestar de la labor policiaca que fomenta la división entre obreros de diferente nacionalidad y raza, reanimando imbéciles odios entre explotados, á quienes une la misma esclavitud y la misma tiranía; para protestar de la prisión de nuestros inocentes compañeros, encarcelados por no disponer de **500 pesos** para conseguir la libertad provisional y para protestar del espíritu Torquemadesco que flota en la cárcel de la Habana, mansión de crueldades incalificables, se celebrará **UN GRAN MITIN EL DIA 18 DE JULIO á las siete y media de la mañana** en el Teatro Mouling Rouge, (antes Teatro Cuba), sito en Neptuno y Galiano.

Para este acto solicitamos la adhesión moral de los trabajadores de la Habana y del interior de la Isla.

En dicho mitin demostraremos que se nos oprime sin razón y que se nos atropella por sistema; en dicho mitin, sin jactancias, sin insultos, sin provocaciones, pero con energía y con virilidad, preguntaremos á los Poderes Públicos si la libertad es igual para todos en la República Cubana, si la Carta Fundamental de la República consigna la libre manifestación del pensamiento y los derechos de asociación y de reunión para todos, *incluso para los trabajadores*, y si éstos, en la patria de Martí y de Maceo, pueden estar, *mientras no delincan*, á merced del mal humor de un juez ó de un jefe de policía, ó bajo la amenaza ó el odio de cualquier polizonte, convertido, por orgullo ó mala intención, en Arbués ó en Maquiavelo.

Esto preguntaremos y la contestación nos la aprenderemos de memoria.

SALUD, ENERGIA Y FRATERNIDAD.

Habana 7 de Julio de 1909.

El Comité de Protesta

UN SAN PEDRO PEDANTE

En *El Mundo* del 21 de Junio leo una gacetilla, firmada por Victor Muñoz, bajo el epígrafe de "De Luz al Vedado en siete horas", y como quiera que este señor durante esas "Siete Horas" no hizo otra cosa que adular y ser adulado, bueno es que este pobre "guajiro" le devuelva lo de "San Pedro" y se quede con lo de "cogido á lazo", porque esto último se ajusta más á la vulgaridad, mientras que el "San" no dice bien en un siconoclasta, ateo, y, por añadidura, anarquista.

Este portero, "cogido á lazo", no se interpuso entre el deseo del Sr. Victor, el del Sr. Hernández ni el de los caudillos; no hizo otra cosa más que cumplir la consigna que le dió el señor Hernández, y estaba en su puesto ganando un jornal, y no merece el calificativo de bruto, de estúpido y de nécio que, groseramente, le aplica V. señor periodista.

Usted, señor Victor, llegó á la puerta, á tiempo que yo les decía á unos indivíduos: "no puedo dejarlos entrar" y V. me dijo: ¿yo tampoco puedo entrar? y le contesté: "nó señor" y volvió V. la espalda y se fué sin hablar una palabra más. Yo no tenía el gusto ó el disgusto de conocerle; no me dijeron nada sobre V. ni V. tampoco se dignó presentarme tarjeta de invitación ni me hizo saber su profesión de Cronista. Siendo la cosa así, ¿soy tan bruto como V. dice?

Las personas de criterio conceptuarán á cada uno como se merece, y reconocerán, incluso los porteros, que tanto horror le inspiran, y que, entre paréntesis, no usan su fraseología periodística, que V. como persona ilustrada debía conocer lo que Volney escribió en la "Ley Natural": "Lée, instrúyete é instruye á los demás"; y cumpliendo con esta gran misión, en vez de dedicarse á tanta cosa vana, aprendería V. á tratar bien á los "guajiros" y los "brutos" y, en todo caso los ilustraría para que sacudiesen la esclavitud y la miseria en que viven.

¡Y créalo V. señor Victor, los "brutos guajiros" quizás le agradecerían su obra educativa!

Solo así se concluirían porteros como el de Marianao, el que dobló la columna vertebral para limpiarle á V. los zapatos con la lengua, diciéndole que me debían de recomendar para cuidar la puerta de la Valla de Gallos cuando la abran oficialmente, ya que allí no tendré que conocer "who is who in base ball" ni de nada que atrofie el cerebro, pero sin intención de ofenderlo, puedo recomendarlo al Centro de Estudios Sociales de Marianao para que aprenda lo que nos es imprescindible á todos los hombres. La racionalidad.

Para concluir, diré al Sr. Víctor Muñoz que haberlos los hay, la cuestión es dar con ellos, y sobre todo que no olvide lo que antes le cité de la "Ley Natural" de Volney: "Lee, instruyéte é instruye á los demás."

JOSE REQUENA.

DEBER INELUDIBLE

Recortamos de "Tierra y Libertad" y publicamos aquí, cuanto nuestro colega relata del Paraguay con un doble motivo que no queremos ocultar: en primer lugar la sorpresa que nos ha causado tamañas ferocidades cometidas en un país que nace á la civilización, debiendo ser cuna de las libertades á que el hombre europeo aspira, cansado de monarquías y repúblicas fabricadas al antojo del capital.

Y en segundo término, porque no hemos de contentarnos con publicar esas líneas donde se retrata gráficamente el horror que producen tales infamias entre aquellos compañeros, sin lanzar un grito de rabia que repercuta en la conciencia herida de cuantos lean el escrito que á continuación copiamos, y se consideren como seres humanitarios.

Hé aquí el relato de "Tierra y Libertad:"

"Desde el Paraguay.--En todas partes cuecen habas.

En el Paraguay, pequeño país habitado casi totalmente por indios, los anarquistas son perseguidos y apaleados en plenas calles de la Asunción, pues ha declarado Valdominos (comisario de órdenes de esta bárbara policía y exmacarrón del Rosario de santa Fe) que «la actual situación política está dispuesta á arrancar de raíz las ideas revolucionarias que los anarquistas han sembrado en el Paraguay, llegando hasta cortar cabezas si fuera necesario».

Los destierros se suceden todos los días sin siquiera dar tiempo á que las víctimas se defiendan de las falsas acusaciones. Un compañero desterrado á Bahía Negra, F. Benítez, dicen que ha muerto á consecuencia de los tratamientos. Dionisio Cantié ha sido apaleado y martirizado porque como redactor de *La Rebelión* había hecho publicaciones contra el espía policiaco Alberto Pucci. Fernando Torres fué conducido á prisión después de haber la mazorca policial asaltado una casa de comercio donde nuestro compañero penetró con la intención de ocultarse. Juan Rossi ha desaparecido aterrorizado por la horca de Valdominos. A Nicolás Altini se le ha dado orden de abandonar el país por haber repartido un manifiesto contra el espía Pucci habiéndolo amenazado con una paliza si no obedecía. A Ernesto Leal, ídem.

Han desaparecido,—ignorándose la suerte que les haya tocado—Atilio Guimarhaes, José Jaure Guiberry José Squinini. Rafael Migone y Salvador Testa.

El domicilio de Torres ha sido asaltado por los bandidos de Valdominos y la compañera de aquél se encuentra gravemente enferma á consecuencia del susto.

La prensa está amordazada; no puede hablar nada al respecto porque hay censura. Nuestro periódico ha sido secuestrado más de la mitad, y probablemente por lo pronto no aparecerá.

Ahora se nos quiere envolver en un complot revolucionario para mandarnos á todos á Bahía Negra. Voldominos ha comunicado al gobierno, que ha descubierto que los anarquistas de aquí estaban de acuerdo con los de Buenos Aires y Montevideo, para convulsionar este país en ayuda de los cívicos y colorados.

La vida aquí se hace imposible. Las familias viven en constante sobresalto. Valdominos se ha convertido en un dictador. Hace pocos días fué asaltada la Federación Obrera y llevaron todos los libros que había.

Son nuestros deseos que toda la prensa obrera de todos los países reproduzca ésta y principalmente la de Italia donde el gobierno paraguayo hace mucha propaganda para traer inmigración.

Os saluda por la agrupación.

LA REBELIÓN."

Después de esto, preguntamos á grito limpio, con todo el furor de nuestra indignación:

¿Qué hacen los cónsules europeos en el Paraguay; son tan canallas como aquellos políticos incipientes?

¿Qué hace la prensa europea; qué hacen los gobiernos que blasonan de cultos y civilizados?

¿Se puede asesinar así á los hombres con esa impunidad en siglo xx?

Si esto sucede en el Paraguay sin que puedan evitarse estos asesinatos, preciso será creer que la humanidad tiene un fin sangriento, señalado con el dedo: rojo del destino, sin que pueda evitarse por medio de ese mare mágnum de leyes internacionales que más bien están hechas para autorizar ese canibalismo, porque todos los legisladores tienen los mismos instintos feroces que los asesinos paraguayos.

Finalmente; ¿cuando esto se lea, cuando se sepa lo que allí ocurre; qué haremos, qué medios tomaremos los trabajadores para evitar tales asesinatos?

La prensa obrera y los organismos sindicales, tienen la palabra.

Nosotros, por ahora, hemos terminado.

La verdadera igualdad

Es tu igual! ¡Sí, tu igual! Lo repito: es tu igual. Ese pobre negro, haraposo, ignorante, alcoholizado, embrutecido, vicioso, criminal, si se quiere, ya que ha sufrido dos ó tres condenas, es tu igual.

Sé razonable, amigo mío. Si tú eres un igual á los demás, necesariamente los demás son tus iguales. Es esto una verdad matemática, puesto que no es posible que A iguale B, sin que B iguale A, en justa equivalencia.

El principio por cuya virtud pretendes que nadie esté encima de tu cabeza te prohibe someter á nadie bajo tus pies. ¡Deber reconocer, pues, que este negro es tan soberano legítimo, inviolable y sagrado como lo pretendes ser tú! ¡Guarda de negarte á tí mismo! Que, al fin y al cabo, dicho sea en verdad, ni eres tú el más blanco, ni el más hermoso, ni el más rico, ni el más sabio, ni el más discreto, ni el más virtuoso de los hombres. Si sometes ese negro á la esclavitud autorizas al primer Antinoüs, al primer Rothschild, al primer Humboldt, al primer Voltaire ó al primer Sócrates que quisieran someterte á su vez.

Confiesa, como es seguro, que en la dignidad humana no existen grados, que ninguno de nosotros puede legítimamente poner el pie ó la mano sobre otro.

—¡Cómo! ¿No habrá quien gobierne?.... ¿Ni tampoco el más sabio ni el más bueno?

—Ni éstos. ¡Quien fuere sabio, que nos aconseje; y quién bueno, que nos tienda la mano! Pero no les concedo de ninguna manera el derecho de obligarnos á pesar nuestro.....

Todo hombre, bueno ó malo, cuerdo ó loco, tiene los más ilimitables derechos sobre la naturaleza entera; pero no tiene ninguno sobre otro hombre. Una violencia, una injuria es un verdadero atentado contra lo que hay más augusto en la tierra. Ni la mejor buena inteneión justifica un tal atropello.

EDMUNDO ABOUT.

Un traidor

El Centro de Estudios Sociales de Regla, y los compañeros más amantes de él han sido víctimas, en estos días, de un infame y calumnioso delator.

El indigno profesor Juan Perez, exbailador de uno de los cafés de San Isidro, amante de las prácticas sodomitas, según afirma un compañero que lo cogió en contubernio asqueroso con un moreno, y expulsado de varios centros obreros donde estafó bajo el pretexto de solidaridad, ha delatado á la policía á tres trabajadores que fueron detenidos y conducidos á la Habana, en la denigrante jaula que usa la policía por que los acusó de conspiradores y anarquistas, añadiendo que en el Centro se ocupaban de la fabricación de explosivos y que se verificaban reuniones secretas.

Esto, según los socios del Centro nos

informan lo ha hecho Juan Perez por que descubiertos sus asquerosos vicios á última hora por algunos padres de las niñas que tenía en la escuela se lo lanzaron al rostro en uno de esos momentos.

Cuando le ofrecieron la escuela del Centro se ignoraban estos pormenores y hubo que indicarle que la enseñanza del Centro sería racional, porque tanto en el mitin de la Plaza del Mercado donde tomó parte como en sus conversaciones con los trabajadores se declaraba socialista, amante de la anarquía.

Hoy sigue en sus propósitos delatores utilizando por sorpresa á la prensa burguesa y metido de hoz y de coz en el prescinto de policía.

Hay que advertir, que con unos centenares de pesos que cobró por adelantado á los padres de los niños y de libros que vendió de la propiedad del Centro piensa establecer un colegio en compañía de un amigo suyo, para llevarse los discípulos que le llevaron los socios.

Cuanto decimos aquí está comprobado y si bien ha podido sorprender hasta ahora á algunos directores de periódicos, de hoy en adelante no será así y para probarlo véase lo que dice "El Mundo Ilustrado" de ésta:

"Ya tenemos anarquistas en la Habana y anarquistas temibles, á juzgar por la captura realizada hace pocos dias en el Centro de Estudios Sociales de Regla.

Desde luego nos atrevemos á responder por esos inofensivos ciudadanos cuyos atentados, hasta ahora, se han reducido á pegarle á un excelente profesor de primera enseñanza.

Por que no vemos la bomba ni aún siquiera la del Pedagogo, dado que aquí ese sombrero no tiene salida desde que lo abandonó el simpático Zerep al terminar la dominación española.

Su bomba fué.... la última chistera colonial.

El apreciable sargento Díaz que realizó la importantísima captura de Gonzalez, Alonso y Armas, es un celoso funcionario de policía y merece plácemes; pero bajo palabra de honor, ha equivocado el camino donde se hizo con los más bravos, los más temibles, y los más feroces anarquistas.

Nosotros no hubiéramos ido para ello al Centro de Estudios Sociales, sinó á aquellos establecimieñtos donde se dá el peso corto, la manteca falsificada, el café de frijoles tostados, y la ginebra de ácido nítrico y demonios coronados.

Por ahí, por ahí, amigo Díaz, están los verdaderos anarquistas.

Y deje V. á los niños tranquilamente recibir lecciones de acratismo en Regla y.... Guanabacoa.

ARTEMIO."

FINAL DE UN ATROPELLO

Ante la Corte Correccional del Primer Distrito se presentaron—con muy poca voluntad por cierto—el pasado viernes, los compañeros Bajo, Campos, Silva, Ferrer y Hermida. Este último se encontraba detenido desde el día antes, en el Vivac, por no comparecer al primer llamamiento del juez. A los curiosos les diremos que si no presentó nuestro compañero fué por no haber recibido la oportuna citación. No obstante ordenóse *su busca y captura.* La ley es inexorable hasta para sus equivocaciones íntimas.

¡Descubrámonos!

Pues, señor....—reanudemos el hilo del cuento—se personaron en la "Corte del crimen" un Teniente de policía y varios de sus satélites: unos vestidos de hombres, es decir, de paisano y otros, de uniforme, es decir, sin el traje habitual que usan los míseros mortales.

El teniente sostuvo la acusación con un pulmón extraordinario. Se conocía que estaba dotado de gran memoria y que manejaba perfectamente el léxico acusatorio.

Tras, tras, tras, tras, tras, tras.....

cuando se le acabó la cuerda se paró en firme.... y respiró.

¡Y que no cuesta trabajo encarrilar una oración forense!

Los policías, como no tienen la obligación de poseer inteligencia, ejercieron de perfectos loros.

"¡Sí señor, si señor;.... nosotros decimos lo mismo que el teniente.."!

Entre el público se notó un ligero movimiento de admiración.

Nos pareció que también el juez se sonreía.

Hablaron los acusados. Sostuvieron las palabras que habían pronunciado en el mitin. El juez falló. Hermida, Campos y Ferrer fueron condenados á 5 pesos de multa; Bajo, absuelto; Silva á 15 pesos.

¡La justicia estaba cumplida!

¡El parto.... policial resultó un ratoncillo minúsculo!

¡El público sonreía irónicamente!

La Democracia batió sus alas hasta el infinito y la Justicia tenía cara de pocos amigos!..

¡REBELION! se halla de venta, en San Francisco de California en la Librería Española núm. 639, Vallejo 11.

PAPEL RECIBIDO

Durante el tiempo que media de la publicación del número anterior á éste, hemos recibido el siguiente cange:

"Solidaridad Obrera", órgano de las sociedades obreras de Barcelona.

"Il Libertario" semanario anarquista de Spezia (Italia).

"Luz y Vida" periódico mensual obrero de propaganda libertaria de Autofagasta (Chile).

"Les Temps Nouveaux" de Paris.

"El Sindicato" órgano del sindicato de mozos de la Argentina, de Buenos Aires.

"Al Pueblo" valiente hoja de propaganda editada por varios grupos anarquistas de Zaragoza (España).

"A Vida" publicación semanal anarquista de Porto (Portugal).

"La Voz del Cantero" órgano de la sociedad de canteros y similares de Madrid. Aparece quincenalmente.

"¡Tierra!" periódico semanal anárquico de la Habana.

"El Hambriento" periódico antipolítico, defensor de las ideas libertarias de Lima. Sale cada mes.

"El Látigo del Carrero" editado por el gremio de conductores y carros, de Buenos Aires.

"La Protesta" diario anarquista de Buenos Aires.

¡Adelante! valiente compañero de Montevideo.

¡REBELION! se halla de venta en la Habana, Prado 113 librería; Peñalver 21; Egido 77.

CRÓNICA

HABLEMOS MAL DE ANDRENIO

¿Conocen ustedes la Revista española, semanal, ilustrada,—¡qué largo es esto!—*Nuevo Mundo?*—¿Sí?—¿Han leido ustedes alguna vez, si es que el valor no les ha faltado, los latos artículos de «Andrenio», definidor de la moral, dogmático impenitente, hombre de cucología refinada y célebre coleccionador de gacetillas extranjeras?.....

—¿Sí?—Pues entonces ya puedo entenderme con ustedes facilmente. Establezcamos una corriente eléctrica entre ustedes y yo y hablemos, hablemos mal de "Andrenio".

¡Juro, oh "dioses inmortales", que se lo merece!

Recapitulemos, como dicen los novelistas á real entrega, y ¿á él?, amados Teótimos de buen criterio?

"Andrenio" firma en dicha Revista un artículo titulado "El Teatro de la Vida" y en él comenta con fruición, en nombre de su moral exclusiva, un Bando del jefe de policía de Madrid, en el que se prohibe decir "palabras gruesas"—marca carretonero—y lanzar piropos á las mujeres bonitas en las calles, paseos y en todos los sitios por donde transiten automóviles y donde los oidos pudorosos no estén obstruidos con algodón en rama.

¡Oh, cómo renegarán de ese Bando y de "Andrenio" los pacientes animales de carga! ¡Ellos tan acostumbrados al imperativo maldiciente, que resonaba en sus orejas como trompa épica y que los animaba á subir con alegría todas las cuestas, incluso la de la vida y la de San Vicente!

¡Oh, qué maldiciones echarán á ese Bando y á "Andrenio" todas las mujeres bonitas, de cara risueña y corazón ardiente! Ellas, tan acostumbradas al chiste, más ó menos culto, á la sugestiva galantería, prodigada en una frase ó en un suspiro, al piropo sandunguero que enciende la sangre y altera los nervios, á la "flor" que exhala aromas de tentaciones y despide fragancias de deseos!

¿Qué malo es el alcalde, y qué feo es Andrenio, ¿verdad, mujeres madrileñas de ojos incendiarios?

"Andrenio" no se "mete" solamente con el piropo y con el vocabulario de educación jesuítica, que huele á cera y á incienso, sinó que "sacude" también á los mendigos, frailes en activo, á los vendedores ambulantes, comerciantes ínfimos, á las "horizontales", pobres sacerdotisas, llenas de granos y de penas, á los "chauffeurs", adulones del amo y suicidas por auto sugestión, á los críticos, langostas insaciables y á las autoridades, pozos de ignorancia y de roña.

"Andrenio" pega á todo el mundo y no se pega á sí mismo por que de esa operación ya nos encargamos nosotros.

En algunos casos sería llevadera la "monopegadura" de "Andrenio", si este currinche no nos quisiera llevar con sus dogmatismos á los tiempos de la ronda de "Pan y Huevo", á los "felices" tiempos en que era delito llamar selvático al religioso y ladrón al gobernante, en aquellos "felices" tiempos inquisitoriales,—¡oh, España de Torquemada y de Arbués!—con que sueña deliciosa y constantemente el cronista que abre la marcha todas las semanas en las páginas de *Nuevo Mundo.*

Pero entre todas las "cosazas" que se dicen en el artículo de referencia, destácase una, horrible, brutal.... profundamente religiosa..

"Andrenio" no quiere que los niños jueguen en la calle y dice que cuando los ve entregados á "selváticos juegos," piensa "que el rey Herodes ha sido un personaje calumniado por la historia."

¿Han leido ustedes algo que pueda compararse á esta.... religiosísima declaración?

"Andrenio" es católico, cree en Dios, en los Santos, en las mamás de éstos, en TRES COSAS que son UNA, por auto-descoyuntación cerebral... en los imbéciles, comulga por Pascua, esté ó nó florida y.... bebe licor de los reverendos Padres Benedictinos.

¿Comprenden ustedes, ahora, por qué "Andrenio" pide el degüello de los niños que juegan en la calle?

¿No creen ustedes, que "Andrenio", el cronista de *Nuevo Mundo*, merece algo más que un articulito, más ó menos "suave" por su estupenda declaración, fin de siglo, digna de ser esculpida en.....

¿Sí?..... Pues.....

ARTURO NIALE.

NOTAS SUELTAS

Del compañero J. Serrano, de la Asunción (Paraguay) hemos recibido 100 ejemplares del folleto "La Huelga" á beneficio de "Tierra y Libertad" de Barcelona, y de ¡REBELION!

Precio de cada ejemplar: 2 centavos.

* * *

El próximo domingo 18, á las dos de la tarde celebrará junta general extraordinaria la asociación de Planchadoras, á las dos de la tarde, sito en el local de Estibadores Damas 28.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

ASUNCION (Paraguay).—F. S. Recibimos carta y folletos. Te enviaremos libro.

NEW YORK.—S. B. idem postal, anotamos suscripción. ¿Recibiste carta?

AZNALCOLLAR (España).—Sanchez Rosa idem carta y libros. Entregamos uno á *¡Tierra!* y avisamos envie paquete. ¿Recibiste carta?

NEW YORK.—M. L. Idem correspondencia y $1 m. a. Enviamos paquete.

S. FRANCISCO CAL.—M. P. idem carta; enterado de lo que dices y satisfechos,

S. J. DE LOS RAMOS.—J. M. E. idem, idem. Escribimos.

Imp Habana núm. 118.